



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0013

C.D. Ordinario. 2022-08-04

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Jueves, 04 de agosto de 2022

En la ciudad de Quito, por disposición del señor Doctor Rubén Páez Landeta, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador, preside la sesión de Consejo Directivo la Dra. Myrian Hidalgo, que se realiza de forma presencial, siendo las 09H30 del día jueves, 04 de agosto de 2022, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los miembros principales de Consejo Directivo:

Página | 1

CON VOZ Y VOTO:

Dr. Teodoro Barros y MSc. Carlos Moreta, Vocales Docentes Principales

CON VOZ:

Magíster Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, Magíster Mercy Guerrero Directora de la Carrera de Fonoaudiología; Licenciada Gyna Sánchez, Encargada de la Carrera de Fisioterapia; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria; Dra. Susana Dueñas, Directora de Posgrados; e, Ing. Lilian Gallardo representante de los empleados y trabajadores.

AUSENTE:

Sr. Jordy Bastidas, representante estudiantil.

Actúa como Secretaria Abogada la Doctora Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
2. INFORME DE GESTIÓN Y SITUACIÓN DE POSGRADOS
3. SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Se aprueba el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se aprueba el Acta 012 de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 21 de julio de 2022, con las observaciones hechas por el Doctor Teodoro Barros.

Se aprueba el Acta 06 de sesión extraordinaria de 28 de julio de 2022.

2. INFORME DE GESTIÓN Y SITUACIÓN DE POSGRADOS

Toma la palabra la Dra. Susana Dueñas, Directora de Posgrados, quien presenta el informe de gestión de la Dirección de Posgrados de la Facultad, en el que se presenta el objetivo, misión, visión, valores, objetivos estratégicos y la gestión realizada en el periodo en el que ha estado a cargo de la Dirección.

La Dra. Myrian Hidalgo felicita a la Dra. Susana Dueñas y su equipo de trabajo, por su labor y compromiso con la Facultad.

Página | 2

El Doctor Teodoro Barros, felicita por el informe presentado; propone que se consulte el otras Universidades como realizan el pago a docentes extranjeros; que se haga un seguimiento al proceso de compras públicas del posgrado; que la creación de la nueva Maestría es un gran acierto para la Facultad; que es muy importante trabajar en la internacionalización para mejorar el nivel de los maestrantes.

Así mismo manifiesta que no debe existir un divorcio entre grado y posgrado, por lo que se debe promover una vinculación de los docentes; que hay que estar pendientes en la calidad de los trabajos de titulación los mismos que deben ser óptimos por el prestigio tanto del maestrante como de la Universidad y solicita que a través de un oficio se felicite a todos los integrantes del Consejo de Posgrado por el trabajo que vienen desarrollando.

Los miembros del Consejo Directivo felicitan a la Dra. Susana Dueñas y al equipo de trabajo de posgrados.

La MSc. Mercy Guerrero indica que apoya a la Dra. Susana Dueñas y que se realice la contratación de una asistente administrativa para mejorar los procesos de la Unidad.

Se da por conocido y se enviara un oficio de felicitación al Consejo De Posgrado.

3. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES

Se dio Lectura al Informe de Resoluciones por parte de la Doctora Anita Romero López, Secretaria Abogada de la Facultad.

Los miembros de Consejo Directivo avocan conocimiento del informe presentado.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Consejo Directivo conoce el Proyecto para el Fortalecimiento de Conocimientos de las Personas Cuidadoras de Grupos Vulnerables.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien da a conocer los diferentes lineamientos que se encuentran dentro del proyecto.

Los miembros del Consejo Directivo felicitan a la Dra. Myrian Hidalgo por la iniciativa, solicitan se incluya a posgrados dentro del proyecto y que se socialice el documento.

Se da por conocido y aceptado el proyecto.

-Consejo Directivo conoce el **Oficio S/N de 02 de agosto de 2022**, suscrito por el Sr.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0013

C.D. Ordinario. 2022-08-04

Jordy Bastidas representante estudiantil al Consejo Directivo de la Facultad, que solicita se autorice realizar eventos culturales para los estudiantes de la Facultad.

Indica el Dr. Eliecer Carvajal que apoya la iniciativa de los representantes de los estudiantes que realizan los cursos, solicita que se informe a la Dirección de Carrera que cursos se van a realizar para poder coordinar la participación de los estudiantes.

La Dra. Myrian Hidalgo, felicita y apoya la iniciativa de los señores estudiantes y propone se forme una comisión que estaría encabezada por ella para reunirse con los representantes estudiantiles para mejorar la planificación del proyecto.

Sugiere el Dr. Teodoro Barros que se apruebe el documento y solicita que se reúnan con la señora Subdecana para pulir el programa.

Una vez conocido y analizado este informe, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✚ **Se aprueba el plan de trabajo presentado y se facilitaran los espacios solicitados**
- ✚ **Que los señores representantes estudiantiles se reúnan los miembros de la comisión que estará conformada por la Doctora Myrian Hidalgo Subdecana, Doctores Patricio Donoso, Pablo Acuña y Magister Cristian Rivera, para coordinar el análisis operativo en condición, calidad y seguridad.**

-Consejo Directivo conoce el **Oficio No. R-811-2022, de 26 de julio de 2022**, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad, quien asigna los espacios para la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

Se lee el oficio firmado por Teodoro Barros y enviado al Sr. Decano, en la que se solicita tratar la situación de vinculación con la comunidad.

5. ASUNTOS VARIOS

a. PROGRAMA SALUD MENTAL CARRERA DE FONOAUDIOLOGÍA

Informa la MSc. Mercy Guerrero, Directora de la Carrera de Fonoaudiología que se está realizando la segunda fase del plan de salud mental en la que se está organizando un evento el cual involucra grupos musicales para que los estudiantes se sientan más cómodos.

El Dr. Teodoro Barros felicita la iniciativa de la Carrera y el apoyo de la MSc. Mónica Ullauri en el programa.

Solicita el MSc. Minango se cree un procedimiento para atender a los estudiantes que presenten problemas especiales de salud mental.

EL Dr. Teodoro Barros propone que se elabore una comisión que realice los lineamientos para salud mental.

Una vez conocido, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✦ **Conformar una comisión para que elabore los lineamientos para tratar casos especiales de salud mental en los estudiantes.**
- ✦ **La comisión estará conformada por el Doctor Juan Ayala, Doctor Rubén Jarrín y Magister Cecilia Ortiz.**

b. BIENESTAR ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD

Página | 4

Indica el Dr. Teodoro Barros que se debería establecer un programa de bienestar estudiantil para resolver los casos que se presenten en la Facultad.

Una vez conocido y analizado el tema, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✦ **Diseñar un programa de bienestar estudiantil, factible para los estudiantes de la Facultad y se recomienda que sea el Doctor Patricio Donoso el que coordine e identifique el personal para conformar la comisión.**

c. GUÍA DE POSGRADOS

Se conoció las aportaciones de los miembros del Consejo Directivo a la Guía de Prácticas Profesionales periodo académico 2021 – 2023, de la Maestría de Trastornos del Lenguaje Infantil.

Una vez conocido y analizado el tema, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✦ **Aprobar la Guía de Prácticas Profesionales periodo académico 2021 – 2023, elaborado por la MSc Sylvia Tapia Tapia Coordinadora de la Maestría de Trastornos del Lenguaje Infantil y que se socialice.**

Cumplido el orden del día para el que fue convocado, se termina la sesión a las 12H20 pm.

Dra. Myrian Hidalgo
PRESIDENTA (e).

Dra. Anita Romero López
SECRETARIA ABOGADA